Volver

Exportar todos

Año: 2026
Versión: 27

Usuario creador: ALCALDIA

VER PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Información general | Adquisiciones planeadas | Necesidades adicionales | Versiones previas

Información general

Volver al principio

El principal objetivo del Plan Anual de Adquisiciones es permitir que la entidad estatal aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, y que el Estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas.

Información general

ALCALDIA MUNICIPAL FUSAGASUGA 0 Recomendación (es)

Año: 2026

COLOMBIA, **Fusagasugá**

Misión y visión: MISION La Alcaldía de Fusagasugá tiene como propósito brindar seguridad, desarrollo económico, bienestar social a la comunidad prestando servicios con calidad, a través del manejo eficiente de los recursos humanos, económicos, físicos y naturales; estandarización de procesos y mejoramiento continuo; principios de transparencia, factores de calidez, amabilidad y criterios de efectividad, que permitan crear una cultura ciudadana basada en el sentido de pertenencia por la Ciudad. VISION En el 2025 a través del desarrollo integral de los individuos de nuestra comunidad, el municipio de Fusagasugá será un modelo de ciudad por sus altos estándares de calidad de vida, consolidándose como centro articulador de la provincia del Sumapaz y eje fundamental para la región capital, con un desarrollo ordenado de su territorio, reconocida por la prestación de servicios especializados, gracias a la apropiación de la ciencia y la tecnología en sus procesos productivos, al uso sostenible de su capital natural, a un talento humano calificado y emprendedor y a las óptimas vías de conexión dentro de la provincia y los mercados nacionales

Perspectiva estratégica: En el 2025 a través del desarrollo integral de los individuos de nuestra comunidad, el municipio de Fusagasugá será un modelo de ciudad por sus altos estándares de calidad de vida, consolidándose como centro articulador de la provincia del Sumapaz y eje fundamental para la región capital, con un desarrollo ordenado de su territorio, reconocida por la prestación de servicios especializados, gracias a la apropiación de la ciencia y la tecnología en sus procesos productivos, al uso sostenible de su capital natural, a un talento humano calificado y emprendedor y a las óptimas vías de conexión dentro de la provincia y los mercados nacionales

Información de contacto

Nombre: DIRECCION DE CONTRATACION

Teléfono: 886 8181

Correo electrónico: dir.contratacion@fusagasugacundinamarca.gov.co

Información relacionada

Valor total del PAA: 97.033.171.794 COP

Límite de contratación Menor Cuantía: 787.907.250 COP

Límite de contratación Mínima Cuantía: 78.790.725 COP

El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.

Adquisiciones planeadas

Volver al principio

Búsqueda de adquisiciones

Buscar: cerramiento

Código UNSPSC: Agregar códigos UNSPSC

Modalidad de selección: Agregar

Eliminar filtros

Adquisiciones planeadas

Adquisiciones planeadas (1)

Código UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Fecha estimada de presentación de ofertas	Duración del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos
72101500 72121400 72154000	CONSTRUCCIÓN DE MUROCERRAMIENTO EN EL CENTROAGROTECNOLOGICO YEMPRESARIAL QUEBRAJACHOSECTOR VÍA PANAMERICANA EN ELMUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ,DEPARTAMENTO (...)	Mayo	Mayo	5 Mes (s)	Selección abreviada menor cuantía	Recursos propios

Exportar excel | Export Excel(CSV)

Necesidades adicionales

Volver al principio

Búsqueda de necesidades adicionales

Buscar:

Código UNSPSC: Agregar códigos UNSPSC

Eliminar filtros

